

Reconocimiento Docente

Un homenaje a Mabel Condemarín

Bases 2023

Patrocina:

Agencia de
Calidad de la
Educación



Organiza:

arauco | Fundación
Educativa

PRESENTACIÓN

Convencidos del poder transformador de la educación, en 1989 ARAUCO crea Fundación Educativa Arauco con la idea ser un aporte en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en nuestro país. Desde entonces, un equipo de especialistas, que trabaja en terreno, realiza acciones y programas para acompañar y fortalecer el trabajo de los profesores y directivos de las escuelas municipales de las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y Los Ríos, donde ARAUCO tiene presencia industrial y forestal.

Con la misión de contribuir a dar mejores oportunidades de desarrollo a niños y jóvenes a través de la educación y la cultura, Fundación Educativa Arauco cree en los profesores y en la capacidad permanente de las escuelas y la comunidad para mejorar y así potenciar mayores aprendizajes en todos sus estudiantes.

Desde 1989 el trabajo de Fundación Arauco se ha centrado en los profesores, valorando en ellos su rol protagónico en el proceso de aprendizaje de los niños y jóvenes.

Como una manera de destacar y promover la importancia de la labor docente, desde el año 2008, Fundación Educativa Arauco decidió otorgar el **“Reconocimiento Docente: un homenaje a Mabel Condemarín”**, que se entrega a un profesor de una escuela municipal que se destaque por su aporte educativo.

Mabel Condemarín

Este reconocimiento fue creado en homenaje a la profesora Mabel Condemarín Grimberg (Premio Nacional de Educación 2003), quien durante su trayectoria profesional trabajó para mejorar la calidad y la equidad de la educación y tuvo una especial preocupación por los estudiantes de los sectores más vulnerables.

Reconocida en toda América Latina por sus trabajos acerca de la dislexia y su extensa investigación sobre motivación y detección de problemas de lectura, fue una escritora incansable que entregó a los profesores y niños de Chile, algunos de los más preciados libros y materiales de enseñanza que se usan en el área del lenguaje.

Esta destacada docente, que murió a principios de 2004, se convirtió en uno de los referentes más importantes para los profesores de aula. En 1990 el Ministerio de Educación la invitó a trabajar en el equipo de Lenguaje y Comunicación del Programa “900 escuelas”, desde donde contribuyó a elaborar una propuesta para el desarrollo de las competencias lingüísticas de los niños que asisten a los colegios más carentes del país.

Para promover el contacto temprano con la lectura, influyó para que el MINEDUC tomara la decisión de instalar bibliotecas en el interior de las salas de clases de 2º a 8º básico en las escuelas más pobres y con más bajos resultados del país.

A partir del año 2002 se desempeñó en la Unidad de Currículo y Evaluación y trabajó en la elaboración del marco curricular y de los programas de Lenguaje y Comunicación del primer ciclo básico.

Mabel Condemarín colaboró con Fundación Educativa Arauco desde sus inicios. Para esta institución Mabel fue una gran amiga y una profesional muy comprometida con el trabajo de asesoría, apoyo y capacitación de profesores.

1. EL RECONOCIMIENTO

El “Reconocimiento Docente: un homenaje a Mabel Condemarín” tiene como objetivo reconocer públicamente a un(a) docente de aula que trabaje en escuelas municipales y que se destaque por:

- Su compromiso con el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Realizar un trabajo pedagógico de excelencia.
- Desarrollar trabajo colaborativo.

Los aspectos específicos para evaluar, así como también los descriptores para cada una de estas dimensiones, se presentan en detalle en el Anexo 1.

El o la docente ganador(a) recibirá \$4.000.000 (cuatro millones de pesos) los cuales son de libre disposición, y la escultura “Comunicados” del arquitecto chileno Iván Daiber

Fundación Educativa Arauco tiene la facultad de suspender temporal o definitivamente el proceso, o declararlo desierto. Las bases están disponibles en www.fundacionarauco.cl.

2. ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Como una forma de valorar la labor de los docentes de las comunas con las cuales Fundación Educativa Arauco ha trabajado de manera sistemática, pueden postular a este reconocimiento quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener título de Pedagogía, Educación de Párvulos o Educación Diferencial.
- Tener al menos 4 años en labores docentes.
- Actualmente se esté desempeñando como docente de aula en los niveles Parvulario o Enseñanza básica.
- Que en su última categorización de la carrera docente haya sido calificado en los tramos con la categoría “Avanzado, Experto I o Experto II”.
- Que esté trabajando en escuelas municipales de comunas donde Fundación Educativa Arauco haya realizado programas educativos o culturales.

Región del Maule: Constitución, Curepto, Empedrado, Licantén y Teno.

Región del Ñuble: Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Quirihue, Quillón, Ránquil, San Nicolás, Yungay y Trehuaco.

Región del Biobío: Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Lebu, Los Álamos y Tirúa.

Región de Los Ríos: Lanco, Máfil, Mariquina y Valdivia.

Este reconocimiento será adjudicado por única vez, por lo tanto, los docentes que resulten ganadores no podrán volver a postular.

3. ¿CÓMO POSTULAR A ESTE RECONOCIMIENTO

Para participar, cada docente debe enviar los documentos señalados en el Anexo 2, completar el Formulario de Postulación Reconocimiento Docente disponible en la página www.fundacionarauco.cl, y enviar un video de acuerdo a la pauta indicada en el Anexo 3.

Estos antecedentes deberán ser enviados hasta el **29 de septiembre** de 2023 a las respectivas encargadas territoriales de Fundación Educativa Arauco, a quienes también podrán realizar las consultas del proceso de postulación.

Región	Encargada	Correo electrónico
Maule	Yasna Reyes	yasna.reyes@arauco.com
Ñuble	Carolina Reyes	carolina.reyesc@arauco.com
Biobío	Paula Salvatierra	paula.salvatierra@arauco.com
Los Ríos	Isabel Valenzuela	isabel.valenzuela@arauco.com

4. REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y PRESELECCIÓN

Fundación Educacional Arauco se responsabilizará de revisar los formularios enviados por los establecimientos postulantes para confirmar que cumplen con los requisitos solicitados.

Del total de los postulantes, Fundación Educacional Arauco realizará una preselección si es que hubieren 8 o más docentes postulantes, dejando a 7 docentes finalistas (pudiendo quedar vacantes si no existen postulantes que cumplan los criterios de selección), quienes serán posteriormente presentados al jurado. Para este efecto se conformará una comisión integrada por profesionales de Fundación Educacional Arauco que evaluarán las postulaciones de acuerdo con los criterios de valoración descritos en el anexo 1.

5. DEFINICIÓN DEL DOCENTE GANADOR

Para escoger al docente ganador, se convocará a un jurado que revisará los antecedentes enviados de los docentes finalistas.

El jurado estará conformado por 5 integrantes: 2 profesionales de Fundación Educacional Arauco y 3 profesionales externos. Los representantes externos consideran 1 persona de instituciones gubernamentales del ámbito educativo (MINEDUC, Agencia de la Calidad de la Educación o Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas), 1 representante de instituciones académicas vinculadas a educación (Universidades o centros asociados), y 1 representante de instituciones educativas vinculadas a la sociedad civil (Fundaciones u organizaciones educativas).

Los convocados a esta instancia velarán tanto por la transparencia y la validez del proceso, como por que la decisión esté fundamentada en los criterios de evaluación definidos en las bases (Anexo 1).

6. RESULTADOS

Los resultados serán informados a todos los postulantes, así como también a sus respectivas autoridades (a través de correo electrónico, comunicación telefónica o envío de cartas) durante el mes de octubre de 2023.

Con el fin de estimular la participación de otros docentes y promover este reconocimiento, Fundación Educacional Arauco podrá difundir los resultados de este, mediante reportajes, artículos y publicaciones en medios masivos.

ANEXO 1

Criterios de Valoración de las postulaciones de Docentes

Dimensiones	Aspectos a evaluar	Descriptorios
Compromiso con el Aprendizaje en Estudiantes	Asegura el aprendizaje de todos sus estudiantes.	Presenta prácticas educativas inclusivas con sus estudiantes.
	Promueve iniciativas de mejora de los Aprendizajes.	Utiliza metodologías o herramientas educativas para la mejora educativa.
	Altas expectativas y compromiso con el proceso de enseñanza aprendizaje.	Presenta altas expectativas y valoración de los estudiantes
		Promueve la participación de estudiantes y/o familias
Trabajo Pedagógico de Excelencia	Efectividad de los procesos de enseñanza aprendizaje.	Evidencia logros en los aprendizajes de los estudiantes.
		Evidencia logros en indicadores de desarrollo personal y social de alumnos/as.
	Evaluación y Desempeño Docente	Porcentaje por Categorías de Desempeño Docente en Portafolio
		Categorización de Desarrollo Profesional Docente (Experto II, Experto I, Avanzado)
Participación en perfeccionamiento	Participa en instancias de perfeccionamientos para la mejora	
Trabajo Colaborativo	Iniciativas de trabajo colaborativo	Realiza trabajo colaborativo con otros docentes
		Es reconocido por su trabajo colaborativo en la comunidad educativa

ANEXO 2

Documentación necesaria para postular

	Carillas
Currículum vitae (máximo 3 carillas)	3
Certificado de título de Pedagogía, Educación de Párvulos o Educación Diferencial	1
Certificado del empleador que acredite que se encuentra desempeñando la labor docente en un establecimiento educacional municipal de la comuna, y que acredite tres o más años de ejercicio profesional docente.	1
Certificado Tramo Sistema de Desarrollo Profesional Docente en el que se encuentra actualmente: Avanzado, Experto I o Experto II.	1
Informe de resultados Portafolio de la última evaluación docente que entrega el MINEDUC	10
Presentación de una experiencia pedagógica (según Formulario de Postulación)	10 máx
Resultados y evidencia de los estudiantes (según Formulario de Postulación)	5 máx
Certificados que acrediten perfeccionamiento docente	5 max.
Carta en la que el postulante explique su motivación para obtener el reconocimiento y las razones que, a su juicio, lo hacen merecedor del mismo.	1
Carta de apoyo que presente las cualidades del docente para merecer el reconocimiento y las características destacables que la(o) convierten en un referente profesional	1
Total Carillas	38 máx

ANEXO 3

Pauta para elaboración de video Reconocimiento Docente

Objetivo	Presentación del profesor postulante y el contexto en el cual trabaja
Duración	3 minutos (Máximo)
Formato	Mp4, Avi, Wmv
Forma de grabación	-Horizontal -Puede ser grabada en teléfono u otro aparato móvil. -Es muy importante preocuparse que el sonido sea el adecuado de modo de poder escuchar lo que se presenta.
Contenido	<p>a. Presentación del profesor postulante (10 segundos) - Indicar nombre, profesión, escuela (nombre y comuna) y su rol en ella</p> <p>b. Contestar preguntas (2 minutos 50 seg.)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué cambios ha realizado en su trabajo y cuáles han sido los resultados en los estudiantes? 2. ¿Cuáles han sido sus principales aprendizajes en su experiencia de trabajo docente? 3. ¿Cuáles son los desafíos personales y pedagógicos que enfrentas al enseñar en el contexto actual?